

**HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA PRIVADA**

Santiago, 26 de noviembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

Ref: Citación Asamblea Extraordinaria de Aportantes

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "CMF") de Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la "Sociedad Administradora"), sociedad administradora del Fondo de Inversión SURA Deuda Privada, (en adelante el "Fondo"), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Administradora, por la presente comunico a Usted en carácter de Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA Deuda Privada, RUN 9826-4, lo siguiente:

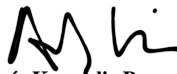
Se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo a celebrarse con fecha 26 de noviembre de 2020 a las 11 horas, a través de la plataforma TEAMS de Microsoft; y tendrá por objeto modificar el artículo 18 del Reglamento Interno del Fondo, con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado por la Comisión al Mercado Financiero en la definición de las operaciones que podrá realizar el Fondo en cuanto a contratos de derivados.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, al inicio de su celebración.

Se hace presente que no se llevaron a cabo los trámites de citación mediante publicación de avisos, por cuanto se tiene asegurada la asistencia de la totalidad de las cuotas suscritas y pagadas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



**Andrés Karmelic Bascuñán
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
SURA S.A.**

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO